



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N°653/19
CORRIENTES, 11/09/19

VISTO:

El Expte. N°20-00373/19 por el cual las Secretarías Generales de Extensión Universitaria y de Asuntos Sociales elevan el Programa “Campus Saludable UNNE 2019”; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria a partir del desarrollo de conductas y hábitos saludables que generen bienestar físico, mental y social;

Que a fs. 02/08 se agrega la planificación y el presupuesto correspondiente;

Que la Secretaría General de Planeamiento emite informe técnico favorable;

Que la Comisión de Extensión Universitaria, Asuntos Sociales y Relaciones Interinstitucionales aconseja aprobar la propuesta;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el desarrollo del Programa “Campus Saludable UNNE 2019”, elaborado por las Secretarías Generales de Extensión Universitaria y de Asuntos Sociales, de conformidad con la planificación que se agrega como Anexo de la presente.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADÉMICA

DR. MARIO HUGO URBANI
VICERRECTOR



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

ANEXO

Programa

CAMPUS SALUDABLE UNNE 2019

1. Fundamentación

Entender por Universidad Saludable con entornos saludables y armónicos, con condiciones institucionales, ético-pedagógicas que faciliten la convivencia entre los miembros de la Comunidad y trasciendan los ámbitos académicos y laborales.

La salud individual está claramente ligada a la salud de la comunidad y el entorno donde una persona vive, trabaja o se recrea. Los cambios medioambientales y socioeconómicos de las últimas décadas, como la masificación del consumo y el desarrollo tecnológico, han promovido estilos de vida no saludables incluyendo el sedentarismo, la mala alimentación y el consumo de tabaco y alcohol. Todos estos son factores de riesgo demostrados para el aumento de las enfermedades.

Nuestra universidad, alberga a más de 50.000 estudiantes, de las distintas carreras que se dictan en los diferentes campus, está conformada por más de 5000 docentes, y 2000 trabajadores no docentes, muchos de ellos pasan gran parte del día en las aulas, bibliotecas, oficinas y diversas instalaciones. El bienestar bio-psico-social, influye en la vida de integrantes de la comunidad universitaria, en sus emociones, en su salud, rendimiento académico y laboral.

En este sentido, propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, guarda estrecha relación con la salud de la comunidad universitaria. Por ello, a partir de los antecedentes descriptos en cuanto al desarrollo de actividades vinculadas a la salud realizadas por la Secretaria General de Asuntos Sociales y la Secretaria General de Extensión Universitaria, se entiende necesario vigorizar el bienestar y la Salud de los miembros de la comunidad universitaria a partir de un Programa que articule líneas de acción en beneficio de la calidad de vida y fortalecimiento de la misma.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

1.1 Antecedentes

A fines de 2018 la Secretaria General de Asuntos Sociales propuso la inclusión en los formularios de preinscripción para ingresantes 2019, información relevante de la salud de los alumnos. A partir de las declaraciones juradas de los ingresantes 2019 se realizó un análisis que deja en evidencia que los alumnos ingresan a la universidad con determinadas problemáticas de salud.

Más allá de la situación de los ingresantes, el área de Salud de la Secretaría viene detectando determinadas situaciones en cuanto al consumo problemático de sustancia y otras patologías que afectan la salud individual y a la comunidad Universitaria.

Por otro lado, UNNE-SALUD, es un Programa Central de la Universidad Nacional del Nordeste, coordinado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, que inicia sus actividades a fines del año 2008 y en el cuál son Actores Intervinientes: Facultad de Medicina (Medicina – Enfermería - Kinesiología), Facultad de Odontología, Facultad de Ciencias Exactas (Bioquímica) y Facultad de Ciencias Veterinarias.

El objetivo del Programa es actuar en forma directa sobre el cuidado de la salud de aquellos grupos más vulnerables y con mayores desventajas sociales. Desde un enfoque integral que incida no solo en la calidad de vida, sino que genere un cambio en la forma de concebir la propia realidad.

La importancia de desarrollar un Programa de Salud coordinado por la Secretaría General de Extensión Universitaria, radica en el hecho de que esta última es el nexo por excelencia entre la comunidad universitaria y la sociedad, y que la retroalimentación que surge de este vínculo permitirá generar una propuesta de cambio que podrá incidir finalmente no solo en mejorar la calidad de vida de la región, sino en generar un compromiso solidario en la conformación de una realidad distinta desde un marco humanístico integral con la participación activa de los distintos actores sociales.

La responsabilidad social universitaria, implica mucho más que actividades específicas sobre determinados beneficiarios, implica elaborar un plan de acción integral donde se contemple no solo la detección temprana de enfermedades, el tratamiento y la rehabilitación, sino que implica entender “la salud como un todo”



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

donde la revaloración del ser humano a través de su participación en el cambio social sea en realidad la herramienta que conlleve a una mejor calidad de vida en la región.

Entre los Fines del programa se destacan: El Abordaje Integral de la Salud, el trabajo interdisciplinario e intersectorial, la participación activa de la comunidad con los distintos actores sociales y el mayor involucramiento en actividades extensionistas.

2. Objetivos del Programa CAMPUS SALUDABLE UNNE

Promover a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria a partir del desarrollo de conductas y hábitos saludables que generen bienestar físico, mental y social.

2.1 Objetivos específicos

- A. Concientizar y capacitar a la Comunidad Universitaria en distintas patologías que afectan la Salud.
- B. Generar actividades de integración para el desarrollo de vínculos positivos entre los docentes, No docentes y Estudiantes.

3. Ámbito de desarrollo

Las actividades se desarrollarán en el Campus Deodoro Roca, Campus Cabral y Campus Resistencia, el Instituto de Criminalística, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y Facultad de Medicina

4. Actividades propuestas

- Charlas
- Problemática del Consumo de Sustancias
- Capacitación en la Problemática de Genero.
- Resolución de conflictos-Comunicación asertiva.

4.1 Actividades Complementarias

- Detección de HIV
- Vacunación de Enfermedades Estacionales o Enfermedades endémicas
- Control de Signos Vitales



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Pausa Saludable
- Alimentación Saludable
- Yoga

5. Resultados esperados

- Mejorar el Bienestar de la Comunidad Universitaria
- Disminuir los riesgos de enfermedades de los alumnos, no docentes, docentes.
- Mejorar el rendimiento académico y laboral.
- Disminuir el estrés
- Mejorar las relaciones interpersonales

6. Cronograma

Se prevé realizar actividades rotativas e itinerantes conforme a la disponibilidad de los espacios requeridos para cada actividad.

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
<i>Presentación del proyecto a las autoridades de facultad de los Campus intervinientes</i>	X									
<i>Reuniones de coordinación con responsables y referentes de las áreas intervinientes</i>	X									
<i>Entrenamiento de las actividades, formando promotores de pausa saludable a los alumnos</i>	x	X								
<i>Actividad de Lanzamiento</i>		X								
<i>Desarrollo de las actividades</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>FODA</i>										

7. Responsables del Programa

Director: Dr. Cibils Miguel Eduardo

Codirector: Lic. Juan Alberto Irala



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

7.1 Actores y Áreas intervinientes del Programa

- I. Dirección de Asuntos Sociales
- II. Dirección de Salud de la Secretaría General de Asuntos Sociales
- III. Dirección de Deportes de la Secretaría General de Asuntos Sociales
- IV. Equipos Técnicos del programa UNNE+salud de la Secretaría General de Extensión Universitaria
- V. Equipos de comunicación y producción Audiovisual de la Secretaría General de Extensión Universitaria
- VI. Equipo de apoyo técnico y logístico de la SGEU
- VII. Federación Universitaria del Nordeste
- VIII. Secretarías de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles de las Facultades
- IX. Centros de Estudiantes

8. Recursos - Presupuestos

PRESUPUESTO - PROGRAMA CAMPUS SALUDABLE					
Concepto de Gastos	Descripción	Unidad	Costo Unitario	Periodo	Total
PUBLICACIONES	Afiches. Boletines.	1000	\$ 30,00		\$ 30.000,00
	Remeras	150	\$ 300,00		\$ 45.000,00
	Banners	10	\$ 1.500,00		\$ 15.000,00
	Folleto	10000	\$ 15,00		\$ 150.000,00
				Sub Total	\$ 240.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS NO INVENTARIABLES	Material de escritorio		\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
	Hojas. A4. A3. Oficio.		\$ 30.000,00		\$ 30.000,00
	Toners para impresoras	5	\$ 21.000,00		\$ 105.000,00
				Sub Total	\$ 136.500,00
JORNADAS	Combustible	100	\$ 45,00	4	\$ 18.000,00
	Viaticos Choferes	2	\$ 551,00	4	\$ 4.408,00
	Frutas para elaboración de jugos	150	\$ 50,00	4	\$ 30.000,00
	Refrigerio para equipos Interdisciplinarios	10	\$ 500,00	4	\$ 20.000,00
				Sub Total	\$ 72.408,00
INSUMOS	Descartables	Global		Sub Total	\$ 5.000,00
				TOTAL	\$ 453.908,00